



ACTA DE LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL, DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017.

I. INTRODUCCIÓN Y ASISTENTES.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO COAHUILA, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DIA 08 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA; POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, EL ING. ARNOLDO MARTINEZ CANO SUBSECRETARIO, ING. LUIS DANIEL RODRIGUEZ ALANIS, DIRECTOR DE AGRICULTURA Y EL ING. HECTOR MARTINEZ ROBLEDO, ENCARGADO DE SANIDAD VEGETAL, POR LA SAGARPA, EL ING. RICARDO FRAUSTRO SILLER, SUBDELEGADO AGROPECUARIO, EL ING. JESUS SALVADOR HURTADO REYES, REPRESENTANTE DEL SENASICA EN EL ESTADO, POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA, EL C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE, PRESIDENTE, EL ING. NOE DURAN DE LA PEÑA, GERENTE GENERAL Y EL CP. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CHACON, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE COAHUILA.

II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

ACUERDOS	COMPROMISOS	AVANCES
<p>20/17.- Se recibe oficio No 05066 con fecha del 09 de junio del 2017, enviado por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, en donde se solicita se habilite un auxiliar de campo de la JLSV Región Laguna como profesional Fitosanitario en el Programa de manejo Fitosanitario contra el Pulgón Amarillo del Sorgo, se acuerda darle seguimiento a la solicitud con la nueva mesa directiva de la junta local en mención.</p>	<p>20/17.- Se hará del conocimiento de la mesa directiva electa en la Junta de la Región Laguna para plantear la solicitud del oficio, toda vez que el personal en mención está adscrito laboralmente a esta Junta Local a la vez se contestó mediante oficio No 125.210.200/2017 con fecha del 20 de junio.</p>	<p>20/17.- Se recibe oficio firmado por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, con fecha del 06 de octubre del 2017, donde se desconoce la mesa directiva de la Junta Local, por lo que la habilitación del técnico a profesional queda pendiente hasta que la Junta Local obtenga su registro de valides de nueva cuenta.</p>
<p>23/17.- Se recibe oficio circular No 038 con fecha del 21 de junio del 2017, girado por el M.C Pedro Carranza Vázquez, en donde se solicita hacer las modificaciones</p>	<p>23/17.- Se realizaron las modificaciones a los programas que contemplan recurso estatal y se enviaron a la DGSV para su validación</p>	<p>23/17.- Se recibieron programas de trabajo con las firmas correspondientes de los programas de</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



<p>pertinentes a los programas de trabajo para incluir la aportación estatal en los mismos y sean enviadas a la dirección general para su validación.</p>	<p>así como en la capa de datos del SIMOSICA.</p>	<p>manejo fitosanitario del Manzano, Nogal, Pierce, Hortalizas y Algodón, Se le dará seguimiento.</p>
<p>30/17.- Se recibe oficio No 536 con fecha del 17 de julio del 2017, enviado por el titular de la Coordinación y Enlace del SENASICA, en donde se instruye para que los FOFAE's realicen el pago de los proyectos transversales a las empresas autorizadas.</p>	<p>30/17.- Se dará seguimiento y cumplimiento al oficio en mención.</p>	<p>30/17.- Se informa que falta pagar el total del rubro de Divulgación, enviándose la reprogramación para usarse en campañas estatales.</p>
<p>43/17.- Se informa por parte del Comité Estatal que a la fecha no se han radicado los recursos de aportación estatal lo que pone en riesgo el cumplimiento de metas y la continuidad de los programas de trabajo que reciben esta aportación. Se envió solicitud de recursos por parte del Comité Estatal mediante oficio No CSV/35/17, con fecha del 29 de agosto del 2017.</p>	<p>43/17.- Se hará llegar nuevamente solicitud por parte del CESAVECO a la SEDER.</p>	<p>43/17.- Se hizo el depósito de \$ 2, 000,000.00 y falta por radicar la cantidad de \$ 7, 938,386, de recurso estatal por lo que se está en coordinación con la SEDER, y la Secretaria de Finanzas, para la radicación del recurso.</p>
<p>50/17.- Se recibe oficio circular No 085, con fecha del 06 de octubre del 2017, firmado por el director general de sanidad vegetal, donde se hace una atenta invitación a la reunión anual de trabajo del programa Binacional de erradicación del gusano rosado y picudo del algodnero, a llevarse a cabo en la ciudad de Mazatlán Sinaloa los días 14 y 15 de Noviembre del 2017.</p>	<p>50/17.- Asistirá personal de la Junta Local y del Comité Estatal que se indican en el oficio.</p>	<p>50/17.- Asistió personal de la Junta Local como se indica en el oficio.</p>
<p>51/17.- Se recibe oficio No B00.00.13.-335/2017, con fecha del 16 de octubre del año en curso por parte del representante estatal en sanidad Fitozoosanitaria e inocuidad del SENASICA, en donde se informa</p>	<p>51/17.- Se llevó a cabo la supervisión y se dieron a conocer las recomendaciones mediante oficio No 381/2017 con fecha del 06 de noviembre del año en curso.</p>	<p>51/17.- Se están solventando las observaciones derivadas de la supervisión.</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



<p>que se llevara a cabo una supervisión los días 25, 26 y 27 de octubre, de los avances de los programas autorizados al Comité Estatal.</p>		
<p>52/17.- Se recibe oficio circular No 816/2017, con fecha del 19 de octubre, en donde se hace una atenta invitación al " Taller Planeación y Reingeniería de Programas", que se llevara a cabo en la ciudad de zacatecas los días 13 y 14 de noviembre del año en curso.</p>	<p>52/17.- Asistirá el gerente del Comité Estatal.</p>	<p>52/17.- Asistió el gerente del Comité Estatal.</p>
<p>53/17.- Se reciben oficios No 09443 y 09755, con fechas del 10 y 18 de octubre respectivamente, firmados por el director de protección Fitosanitaria de la DGSV, referente a 96 muestras de follaje de vid enviadas para análisis y detección de Enfermedad de Pierce, se detectaron 56 muestras positivas.</p>	<p>53/17.- Se llevó a cabo la destrucción de las plantas positivas a enfermedad de Pierce que resultaron positivas en los diagnósticos.</p>	<p>53/17.- Concluido.</p>
<p>54/17.- Se recibe oficio No 09850, con fecha del 18 de octubre, correspondiente al resultado de la muestra de follaje de vid para análisis y diagnóstico a Guignardia bidwellii. El cual resulto negativo a la plaga en mención.</p>	<p>54/17.- Se dio seguimiento al oficio.</p>	<p>54/17.- concluido.</p>
<p>55/17.- Se recibe oficio No 10572, con fecha del 31 de octubre, firmado por el director general de la DGSV, en donde notifica de visita de supervisión a la Campaña de Enfermedad de Pierce los días del 07 al 10 de noviembre del año en curso.</p>	<p>55/17.- Está en proceso la supervisión señalada en el oficio.</p>	<p>55/17.- Se recibieron observaciones derivadas de la supervisión y se dará seguimiento.</p>
<p>56/17.- Se presenta por parte del comité estatal las economías a reprogramar en los programas de campañas fitosanitarias el cual se anexa cuadros de montos por</p>	<p>56/17.- Se le dará seguimiento para su validación según el oficio circular No B00.00.05.468/2017, con</p>	<p>56/17.- Se enviaron economías de campañas fitosanitarias para su reprogramación y</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



<p>campañas que asciende a un monto de \$ 629,060.65. (Se anexan cuadros por campaña). Se autorizan y se validan.</p>	<p>fecha del 23 de junio del 2017, enviado por el L.C.A. Hugo Francisco Sandoval López, en donde se instruye para que si el monto no rebasa el 20% del recurso del programa no requiere solicitud de modificación, y según la cantidad de economías por programa no se necesita de solicitud para su reprogramación. Únicamente se subirá la información al SIMOSICA.</p>	<p>validación mediante oficio No CSV/48/17 con fecha del 21 de noviembre del 2017, y oficio No 125.210.342/2017, con fecha del 22 de noviembre del 2017, enviados por el Comité Estatal y la Delegación de la SAGARPA respectivamente.</p>
<p>57/17.- Se presenta por parte del comité estatal el cuadro de intereses generados por campaña que asciende a la cantidad de \$ 49,965.00 y solicitud de gasto de los mismos para su validación. (Se anexan cuadros por campaña). Se autorizan y se validan.</p>	<p>57/17.- Se dará seguimiento para su validación y gasto.</p>	<p>57/17.- Se enviaron economías de campañas fitosanitarias para su reprogramación y validación mediante oficio No CSV/49/17 con fecha del 22 de noviembre del 2017, y oficio No 125.210.342/2017, con fecha del 22 de noviembre del 2017, enviados por el Comité Estatal y la Delegación de la SAGARPA respectivamente.</p>
<p>58/17.- Se recibe oficio No 824 con fecha del 23 de octubre del 2017, en donde se envía el procedimiento para realizar solicitud y validación de modificaciones y reprogramaciones a los programas de trabajo del SIMOSICA, y la regularización de meses anteriores.</p>	<p>58/17.- Se dará seguimiento al oficio No 824.</p>	<p>58/17.- Concluido</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



III. PRESENTACION, ANÁLISIS Y DICTAMEN DEL INFORME DE CAMPAÑAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, CAMPAÑAS FITOSANITARIAS, CAMPAÑAS DE MOSCAS NATIVAS DE LA FRUTA Y TRAMPEO PREVENTIVO DE MOSCAS EXOTICAS, AVANCES FISICOS, FINANCIEROS Y DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS.

PRESENTACIÓN: Se presentaron por parte del comité estatal los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de noviembre del 2017.

ANÁLISIS: Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de noviembre del 2017.

DICTAMEN: Se validan y se autorizan los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de noviembre del 2017, en esta Subcomisión.

IV. ASUNTOS GENERALES.

Se informa que los Prestadores de Servicio de la Delegación de la SAGARPA presentan su informe correspondiente al mes de noviembre del 2017 en base al Programa de Gastos de Operación y evaluación del programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria correspondientes al mes de noviembre del 2017; mismo que se analiza, y se valida.

ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SESION

ACUERDOS	COMPROMISOS
59/17.- Se recibe oficio circular No 095, con fecha del 10 de noviembre del 2017, en donde se notifica que el avance de ejecución del recurso en el SIMOSICA al 31 de octubre es del 61%, en el componente de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, por lo que se recomienda ejercer el recurso en tiempo y forma.	59/17.- Se dará seguimiento para la ejecución del recurso de acuerdo al programa de trabajo y evitar desfase en la ejecución del recurso.
60/17.- A la fecha se recibe oficio No 12260, con fecha del 29 de noviembre del 2017, en donde se dictamina procedente la solicitud de modificaciones y programación de economías al programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria por la cantidad de \$123,528.00.	60/17.- Se dará seguimiento para que el gasto se realice como se indica en el oficio No 12260.
61/17.- Se recibe oficio No 12264, con fecha del 29 de noviembre del 2017, en donde se instruye al Comité Estatal para	61/17.- Se dará seguimiento a instrucción emitida por la DGSV, Estatal para ser la instancia ejecutora y responsable de la



<p>ser la instancia ejecutora y responsable de la operación de las medidas fitosanitarias de campañas y programas fitosanitarios así como Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la Producción primaria de Vegetales en la Jurisdicción de la JLSV de la Comarca Lagunera de Coahuila hasta en tanto se regularice su vigencia.</p>	<p>operación de las medidas fitosanitarias de campañas y programas fitosanitarios así como Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la Producción primaria de Vegetales en la Jurisdicción de la JLSV de la Comarca Lagunera de Coahuila hasta en tanto se regularice su vigencia.</p>
<p>62/17.- se recibe oficio No 12313, con fecha del 30 de noviembre del 2017, en donde se dictamina procedente la solicitud de asignación de productos financieros de los diferentes proyectos fitosanitarios.</p>	<p>62/17.- Se dará seguimiento al uso de recursos de productos financieros de los diferentes proyectos fitosanitarios como se indica en el oficio.</p>

v. ANEXOS.

- Se anexan informes del mes de noviembre del 2017.



VI. HOJA DE FIRMAS.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESION DE LA SUBCOMISION TECNICA DE SANIDAD VEGETAL. DEL COMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA



C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE
PRESIDENTE



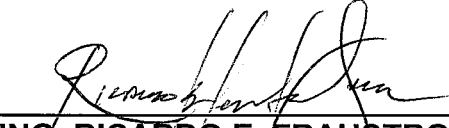
ING. NOÉ DURÁN DE LA PEÑA
GERENTE

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA,




ING. ARNOLDO MARTINEZ CANO
SUBSECRETARIO AGROPECUARIO DE LA SEDER

POR EL GOBIERNO FEDERAL



ING. RICARDO E. FRAUSTRO SILLER
SUBDELEGADO AGROPECUARIO



ING. JESUS S. HURTADO REYES
REPRESENTANTE ESTATAL DEL SENASICA